Colegio de los Sagrados Corazones
RECOLETA

INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRÍCULA 2027

Estimados padres de familia:

De cara al año lectivo 2027, agradecemos la confianza que depositan en el Colegio de los Sagrados Corazones Recoleta, la cual nos permite continuar acompañando a sus hijos en su proceso de formación integral.

Como comunidad educativa católica, nuestra misión se inspira en la espiritualidad y el carisma de los Sagrados Corazones, orientados a la formación de personas plenamente humanas, con sentido cristiano y responsabilidad ciudadana.

Desde esta identidad y con el propósito de brindar a las familias información clara para una adecuada toma de decisiones, ponemos a su disposición, de manera veraz, suficiente, apropiada y por escrito, las condiciones económicas del servicio educativo presencial para el año lectivo 2027.

El presente informativo se emite en concordancia con la Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados, modificada por la Ley N° 32562; la Resolución Ministerial N° 010-2026-MINEDU, que aprueba las "Disposiciones que regulan el proceso de matrícula en la Educación Básica"; y la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, en lo que resulte aplicable.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

- Nombre : Colegio de los Sagrados Corazones -Recoleta
- Dirección : Av. Circunvalación del Golf N° 368, La Molina
- RUC : 20160696631
- Servicios educativos : Inicial, Primaria, Secundaria y Programa del Diploma del Bachillerato Internacional

- Resoluciones de autorización:
 - Funcionamiento: Resolución Directoral N° 01148, de fecha 13 de octubre de 1993
 - Nivel Inicial: Resolución Directoral N° 02815, de fecha 05 de noviembre de 1998
 - Nivel Primaria y Secundaria: Resolución Directoral N° 000163, de fecha 02 de septiembre de 1996

2. INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL SERVICIO EDUCATIVO

Nivel	Matrícula S/	N° de cuotas
Inicial	2160	01
Primaria	2420	01
Secundaria	2420	01
Programa del Diploma IB	2700	01

Nivel	Pensiones S/	N° de cuotas
Inicial	2160	10
Primaria	2420	10
Secundaria	2420	10
Programa del Diploma IB	2700	10

3. VENCIMIENTO DE LAS PENSIONES ESCOLARES

Mes	Fecha de vencimiento
Marzo	31/03/2027
Abril	30/04/2027
Mayo	31/05/2027
Junio	30/06/2027
Julio	31/07/2027
Agosto	31/08/2027
Septiembre	30/09/2027
Octubre	31/10/2027
Noviembre	30/11/2027
Diciembre	31/12/2027

El monto de la pensión mensual correspondiente al año lectivo 2027 será pagadero en diez cuotas **de marzo a diciembre de 2027**.

Intereses moratorios: El incumplimiento del pago de las pensiones en las fechas establecidas en el cuadro anterior dará lugar a la aplicación de un interés moratorio de 0.030% por día, cuyo factor es de 0.0003 por día de retraso, establecido por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para operaciones ajenas al sistema financiero.

Todos los estudiantes de IV año de secundaria que cursaron el primer año del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (2026) pasan a realizar el Segundo año del Diploma del Bachillerato Internacional. **El costo del examen para obtener la certificación será de 500 dólares.** Para poder realizar el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (1er año) los estudiantes deben tener todas las áreas curriculares aprobadas del año previo.

Devolución de la cuota de ingreso: En caso de traslado de la matrícula o retiro voluntario del estudiante, la devolución de la cuota de ingreso se regirá de conformidad con la normatividad vigente.

4. CUOTAS DE INGRESO VIGENTES

Año	Inicial, 1°, 2° y 3° Primaria S/		4°,5° y 6° Primaria S/		I°, II° y III° Secundaria S/	
	Regular	Excepcional	Regular	Excepcional	Regular	Excepcional
2027	13 500	10 000	11 000	8 500	9 800	7 300
2028	13 500	10 000	11 000	8 500	9 800	7 300
2029	13 500	10 000	11 000	8 500	9 800	7 300

5. INFORMACIÓN HISTÓRICA DE CUOTAS DE INGRESO Y PENSIONES

Año	Nivel	Derecho de inscripción S/	Cuota de ingreso S/		Matrícula S/	Pensión S/
			Regular	Excepcional		
2023	Inicial	200	11 000	7 500	1 800	1 800
2024	Inicial	200	13 500	10 000	1 900	1 900
2025	Inicial	200	13 500	10 000	1 980	1 980
2026	Inicial	200	13 500	10 000	2 070	2 070
2027	Inicial	200	13 500	10 000	2 160	2 160

Año	Nivel	Derecho de inscripción S/	Cuota de ingreso S/		Matrícula S/	Pensión S/
			Regular	Excepcional		
2023	Primaria 1°,2°y3°	200	11 000	7 500	2 050	2 050
	Primaria 4°,5°y6°	200	9 000	6 500	2 050	2 050
2024	Primaria 1°,2°y3°	200	13 500	10 000	2 150	2 150
	Primaria 4°,5°y6°	200	11 000	8 500	2 150	2 150
2025	Primaria 1°,2°y3°	200	13 500	10 000	2 230	2 230
	Primaria 4°,5°y6°	200	11 000	8 500	2 230	2 230
2026	Primaria 1°,2°y3°	200	13 500	10 000	2 320	2 320
	Primaria 4°,5°y6°	200	11 000	8 500	2 320	2 320
2027	Primaria 1°,2°y3°	200	13 500	10 000	2 420	2 420
	Primaria 4°,5°y6°	200	11 000	8 500	2 420	2 420

Año	Nivel	Derecho de inscripción S/	Cuota de ingreso S/		Matrícula S/	Pensión S/
			Regular	Excepcional		
2023	Secundaria I°, II° y III°	200	8 000	5 500	2 050	2 050
	Secundaria IV° y V°	200	4 000	3 000	2 050	2 050
2024	Secundaria I°, II° y III°	200	9 800	7 300	2 150	2 150
	Secundaria IV° y V°	200	5 000	4 000	2 150	2 150
2025	Secundaria I°, II° y III°	200	9 800	7 300	2 230	2 230
	Secundaria IV° y V°	200	5 000	4 000	2 230	2 230
2026	Secundaria I°, II° y III°	200	9 800	7 300	2 320	2 320
	Secundaria IV° y V°	200	5 000	4 000	2 320	2 320
2027	Secundaria I°, II° y III°	200	9 800	7 300	2 420	2 420
	Secundaria IV° y V°	N/A*			2 420	2 420

Año	Nivel	Derecho de inscripción S/	Cuota de ingreso S/		Matrícula S/	Pensión S/
			Regular	Excepcional		
2023	DBI 1er y 2do. Año	200	4 000	3 000	2 310	2 310
2024	DBI 1er y 2do. Año	200	5 000	4 000	2 410	2 410
2025	DBI 1er y 2do. Año	200	5 000	4 000	2 490	2 490
2026	DBI 1er y 2do. Año	200	5 000	4 000	2 590	2 590
2027	DBI 1er y 2do. Año	N/A*			2 700	2 700

*No aplica
Nota: No se admiten postulaciones de estudiantes nuevos de traslado a IV y V grado de secundaria.

6. PROCESO Y CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

- **Pago de matrícula:**
 - Programa del Diploma de Bachillerato Internacional : Del 11 de enero al 04 de febrero de 2027
 - Inicial, Primaria y Secundaria : Del 11 de enero al 11 de febrero de 2027

- **Registro de matrícula virtual:**
 - Programa del Diploma de
 - Bachillerato Internacional : Del 12 de enero al 05 de febrero de 2027
 - Inicial, Primaria y Secundaria : Del 12 de enero al 12 de febrero de 2027
 - Acceso al SieWeb : https://recoleta.sieweb.com.pe/sistema/login

7. REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PARA ALUMNOS NUEVOS

La convocatoria al proceso de admisión se realiza a través de los canales oficiales del Colegio, principalmente mediante su página web institucional, donde las familias interesadas pueden consultar de manera pública, clara y oportuna la información correspondiente al proceso.

En dicho espacio se encuentran disponibles los requisitos, criterios y prioridades establecidos para la admisión, así como las vacantes disponibles para cada nivel y grado, de acuerdo con la oferta educativa de nuestro colegio.

A continuación, se presenta esta información para facilitar a las familias su consulta y conocimiento de las condiciones del proceso de admisión.

- Pago por derecho de inscripción: S/ 200.00
- Canal oficial de información y contacto: https://www.recoleta.edu.pe/admision
- Correo institucional: admision@recoleta.edu.pe
- N° de contacto: 965007584
- Cuota de ingreso vigente según cronograma.
- Plazo de pago de la cuota de ingreso: Dentro de los siete (07) días calendario posteriores al otorgamiento de la vacante.
- Forma y proceso de devolución de la cuota de ingreso: En caso de traslado de la matrícula o retiro voluntario del estudiante, la devolución de la cuota de ingreso se regirá de conformidad con la normatividad vigente.

8. FORMALIZACIÓN DE INGRESO DE ESTUDIANTES NUEVOS

Los padres de familia de los estudiantes nuevos deberán formalizar el ingreso de sus hijos accediendo a la plataforma del SieWeb con el usuario y contraseña asignados durante el proceso de postulación y subir la siguiente documentación en el transcurso del mes de enero de 2027.

- **Documentos a presentar virtualmente:**
 - Ficha Única de Matrícula SIAGIE (otorgada por el colegio de procedencia).
 - Certificado Oficial de estudios - SIAGIE del último año cursado.
- **Acceso a la información:**
 - SieWeb: https://recoleta.sieweb.com.pe/sistema/login
 - Correo electrónico para consultas: secretaria.general@recoleta.edu.pe
 - N° de contacto: 970731451

9. RETENCIÓN DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N° 26549 (Ley de los Centros Educativos Privados), modificado por la Ley N° 32562, el Colegio de los Sagrados Corazones Recoleta, tiene la facultad de retener los certificados de estudios correspondientes a periodos de estudios no pagados. **El colegio no aceptará la matrícula de estudiantes que mantienen deudas por pensiones escolares.**

10. CALENDARIO ESCOLAR

- **Inicio de clases:**

Grados	Fecha de Inicio
S3, S4, S4-IB1, y Promoción-IB2	Lunes 01 de marzo de 2027
P3, P4, P5, P6, S1 y S2	Martes 02 de marzo de 2027
Inicial, P1 y P2	Miércoles 03 de marzo de 2027

- **Calendario semestral y vacaciones:**

Inicial-Primaria-Secundaria-PDBI 1 y 2		
Semestres	**Fechas**	**Vacaciones**
I	Del 1 de marzo al 23 de julio	Del 10 al 14 de mayo
		Del 26 de julio al 06 de agosto
II	Del 09 de agosto al 16 de diciembre	Del 11 al 15 de octubre

11. HORARIO DE CLASES

Nivel	Inicio-Fin
Inicial	08:00 a.m. a 1:30 p.m.
Primaria	7:30 a.m. a 2:50 p.m.
Secundaria	7:30 a.m. a 3:40 p.m.
Diploma del Bachillerato – S4 (IB1)	7:30 a.m. a 3:40 p.m. (02 días tendrán horario extendido)
Diploma del Bachillerato – S5 (IB2)	7:30 a.m. a 4:25 p.m.

12. NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR AULA

Nivel	N° de Estudiantes
Inicial	20
Primaria	28
Secundaria	28
Programa del Diploma IB	28

13. PLAN CURRICULAR Y PROPUESTA PEDAGÓGICA

Se encuentran declarados en el PCI en concordancia con las normativas legales procedentes del MINEDU. Es importante recalcar que este Plan de Estudios puede ser modificado de acuerdo a las directivas emanadas del Ministerio de Educación.

- **Duración**

 El servicio educativo se desarrolla durante el año lectivo 2027, de acuerdo con el calendario escolar establecido y la distribución de horas pedagógicas correspondiente a cada año de estudios.

 El detalle de las áreas curriculares y la distribución de horas pedagógicas del Plan de Estudios 2027 podrá ser consultado en el enlace correspondiente.

- **Contenido**

 El trabajo pedagógico de nuestro colegio se basa en el enfoque por competencias, capacidades y desempeños de las áreas conforme al Currículo Nacional de la Educación Básica Regular y de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Los estudiantes de IV y V de secundaria que opten por el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional trabajan de acuerdo a las exigencias de dicho programa. Para tal fin se utilizan plataformas virtuales, herramientas TIC y portafolios de evidencias que dan cuenta del avance de cada estudiante, así como textos escolares para las áreas de idiomas y un plan lector para las áreas de Inglés, Francés y Comunicación.

- **Sistema Pedagógico**

 La propuesta pedagógica del Colegio, promueve el desarrollo integral del estudiante a la luz del Carisma de los Sagrados Corazones, por ello promueve aprendizajes vivenciales, contextualizados y socialmente significativos donde el estudiante construirá sus conocimientos a través del desarrollo de las habilidades de investigación, del pensamiento crítico, reflexivo, creativo y un actuar de acuerdo a los valores institucionales. Esta propuesta pedagógica se sustenta en el paradigma socio crítico humanista.

- **Acceso a la información**

 - Plan curricular Institucional
 - Plan curricular de cada año de estudios

14. EVALUACIÓN Y CONTROL DE ASISTENCIA

El sistema de evaluación del Colegio se organiza teniendo en cuenta la Ley de los Centros Educativos Privados y las normas emitidas por el Ministerio de Educación. Este se encuentra dentro del Reglamento Interno. Asimismo, la información académica conductual y asistencia de los estudiantes se comunica a través del SieWeb-Intranet, al cual podrán acceder con el usuario y contraseña asignada a la familia.

- **Acceso a la información**

 - Reglamento Interno
 - SieWeb- Intranet

15. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

- Departamento Psicopedagógico
- Especialistas de Inclusión Educativa
- Refuerzo escolar
- Asesoría espiritual
- Comunidades pastorales
- Talleres extracurriculares (artísticos, académicos y deportivos)
- Entrenamientos Deportivos
- Scout
- Biblioteca
- Tópico

16. DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

El colegio pone a disposición de la comunidad educativa de padres de familia los documentos institucionales: PEI, PCI, Reglamento Interno y demás documentos informativos a través del siguiente enlace: Documentos de Gestión

17. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO/PROMOTOR Y DIRECTORA

- Propietario/promotor : Congregación de los Sagrados Corazones
- P. Provincial : Franklin Astorga Yujra
- Directora : Judith Díaz Vásquez

18. TRÁMITE DOCUMENTARIO Y CANALES DE ATENCIÓN

La atención del trámite documentario se realiza de manera virtual a través de la Secretaría General del colegio.

Datos de contacto:

- Correo electrónico: secretaria.general@recoleta.edu.pe
- N° de contacto: 970731451

La Molina, 09 de noviembre de 2026

LA DIRECCIÓN